



**JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL
QUIMBAYA, QUINDÍO**

Doce (12) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO:	VERBAL DE PERTENENCIA
DEMANDANTE:	CARMELINA GARCIA PINEDA
DEMANDADOS:	JOSE MARIA BERMUDEZ CASTAÑO Y DEMAS PERSONAS INDETERMINADAS
ASUNTO	FIJA FECHA PARA INSPECCIÓN JUDICIAL Y OTRO
RADICADO:	635944089001-2022-00069-00
AUTO INTERLOCUTORIO:	No. 610

Vencido el término de traslado de la demanda, sin que se hubieren propuesto excepciones de mérito, se dispone, de conformidad con lo previsto en el numeral 9° del artículo 375 del C.G.P, convocar a las partes de la relación jurídica procesal, a fin de que concurren personalmente a la audiencia de inspección judicial sobre el inmueble materia de usucapión, la cual se llevará a las OCHO Y MEDIA (8:30) DE LA MAÑANA DEL DÍA MIÉRCOLES ONCE (11) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023).

NOTIFÍQUESE

(Original firmado)

**ASTRID ELIANA IMUES MAZO
JUEZA**



EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICÓ A LAS
PARTES EN ESTADO No 0103 DEL
13 DE SEPTIEMBRE DE 2023

DANIEL ALBERTO HOYOS FRANCO
Secretario



LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE ENCUENTRA
EN FIRME

18 DE SEPTIEMBRE DE 2023

DANIEL ALBERTO HOYOS FRANCO
Secretario